## Concentrado Emulsionable (EC) Insecticida

Uso agrícola

Reg. SENASA: 264-96-AG - SENASA

Actualización: Setiembre 2024





# **Fastac**®

Es un insecticida piretroide que actúa por contacto e ingestión, interfiriendo en la transmisión de los impulsos nerviosos de los insectos. Fastac® presenta una rápida acción, con buena persistencia foliar y resistente al lavado por lluvias. Así mismo posee propiedades repelentes en los insectos, por su acción de repelencia no afecta a las abejas.

Fastac® presenta un amplio espectro de acción, aún en dosis más bajas que son utilizadas con otros insecticidas convencionales, controlando insectos masticadores y chupadores (larvas y ninfas), estados adultos, y en algunos casos, huevos. Fastac® posee una baja toxicidad en aves y abejas en campo, pero es tóxico para peces.

### COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingrediente activo Alpha-cypermethrin

Grupo químico Piretroide

Concentración y formulación 100 g/L

EC (Concentrado Emulsionable)

Modo de acción Contacto e ingestión

Código IRAC

Valor del pH Aprox. 6 - 8

Formulador BASF S.A. Brasil

Antídoto No hay antídoto especifico. Tratamiento sintomático

3

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

## Concentrado Emulsionable (EC) Insecticida

Uso agrícola

Reg. SENASA: 264-96-AG - SENASA

Actualización: Setiembre 2024



RECOMENDACIONES DE USO:						
CULTIVO	PROBLEMA		Dosis		P.C.	L.M.R.
	Nombre común	Nombre científico	mL/ha	mL/200L	(días)	(ppm)
Algodón	Arrebiatado	Dysdercus peruvianus	250	125	15	0.2
	Gusano rosado	Pectinophora gossypiella	350	175		
Ajo	Trips	Thrips tabaci	250	125	15	0.10
Arroz	Mosquilla	Hydrellia spp	250	-	15	0.05
	Gorgojo de agua	Lissorhoptrus oryzophilus				
Papa	Polilla	Tuta absoluta	500	200 – 300	15	0.01
	Gorgojo de los andes	Premnotrypes suturicallus	250 – 350	250 – 350		
Pepinillo	Barrenador de brotes	Diaphania spp.	400	200	15	0.07
Sorgo	Pollila de panoja	Pococera atramentalis	300	150 – 200	15	0.3
Tomate	Gusano de hoja	Spodoptera eridania	250	125	7	0.2
	Polilla	Tuta absoluta				

P.C. = Periodo de Carencia.

L.M.R. = Límite máximo de residuos.

(En cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país destino)

"Los períodos de carencia indicados en las recomendaciones de uso son para las condiciones locales. Según el artículo 42 del D.S. N° 006-2016-MINAGRI, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino"

#### FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Aplicar al inicio de las infestaciones y de acuerdo con las evaluaciones que se realicen en el campo. En forma general aplicar cuando se tengan niveles poblacionales del 5% en el campo. De ser necesario se repetirá una segunda aplicación a los 7 o 14 días después de la primera aplicación





#### **COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:**

Fastac® se puede combinar con fungicidas, insecticidas y biorreguladores. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

#### **APLICACIÓN DEL PRODUCTO**

Para usar Fastac® es necesario mezclarlo con agua en la proporción correspondiente y agitarlo hasta obtener una emulsión blanco - lechosa. Fastac® puede aplicar con equipos de pulverización manual o accionados por tractor que aseguren una adecuada cobertura en el cultivo. Antes de la aplicación verificar que los equipos se encuentren en óptimas condiciones y realizar la calibración de estos.

#### **REINGRESO AL ÁREA TRATADA:**

Reingrese a los campos de cultivo después de 24 horas de realizada la aplicación.

#### INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

PRESENTACIÓN: 1 L y 0.25 L Por disponibilidad consultar con su distribuidor de confianza

#### **PRECAUCIONES**

• Consérvese el producto en envases originales, etiquetados y herméticamente cerrados. Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada con abundante agua y jabón. Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para reingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación. Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo. No almacenar en casas, habitación. No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. No debe transportarse con productos de consumo humano o animal. Debe ser almacenado en lugares con llave, bajo techo y manipularse con cuidado. No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Durante la manipulación y aplicación hacer uso de guantes, botas, careta de protección y ropa protectora. Este producto puede ser mortal si se ingiere. Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.



#### **INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:**



- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y muéstrele la etiqueta.
- No dar de beber nada ni induzca el vómito a un paciente que se encuentre inconsciente.
- En caso de ingestión: NO PROVOCAR VÓMITO. No dar de beber líquidos a personas en estado inconsciente.
- En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante unos 15 minutos manteniendo abiertos los párpados. Si los efectos persisten buscar atención oftalmológica especializada.
- En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada y lavar la zona afectada con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación: retirar a la persona afectada a un lugar fresco y ventilado, mantenerla en reposo.



#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
- Peligroso para los peces. No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos del producto o los envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 m.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Evitar que el producto se aplique en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para tal fin